COMPAÑÍA DE CARGA PESADA MISSIKAT S.A. COMCAMISSIKATSA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, siendo las 13H00 del día 03 de Abril de 2015, previa convocatoria mediante prensa, se encuentran reunidos los accionistas de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA MISSIKAT S.A. COMCAMISSIKATSA, en la sede de la Compañía, ubicada en la calle Carmelo Malo y Primero de Mayo, se ha puesto a conocimiento y disposición de los accionistas todos los documentos contables, financieros e informes que se encontraban en la sede de la compañía, de esta manera se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías.

El Presidente da inicio a la junta general para tratar el siguiente orden del día:

- Entrega y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2014.
- 2. Entrega y Aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al año 2014.
- Entrega y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2014.
- Elección de la nueva directiva periodo 2015 2016.

DESARROLLO

- 1. Entrega y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2014. El Sr. Gerente informa que los movimientos económicos en el año 2014 se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país, recalca el asesoramiento de la contadora en el tema contable y tributario lo cual ha permitido tener un buen desarrollo con las actividades de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA MISSIKAT S.A. COMCAMISSIKATSA, finalmente el Sr. Gerente agradece a los compañeros accionistas por la colaboración prestada, los señores accionistas luego de realizar varias preguntas y luego de ser contestadas proceden sin ninguna objectón a aprobar el respectivo informe.
- 2. Entrega y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al año 2014.- Toma la palabra el Sr. Comisario y procede a dar lectura a su informe del año 2014, informa que los movimientos económicos están apegados a las normas y principios contables de general aceptación y reflejan la

situación económica de la Compañía por lo que sugiere la aprobación del mismo; el balance es aprobado y agradece a la administración de la Compañía por todas las facilidades brindadas.

- 3. Entrega y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2014. El Sr. Presidente consulta a los miembros de la Asamblea si los informes presentados por el Sr. Gerente y el Sr. Comisario son aprobados o hay alguna objeción, sin ninguna observación los accionistas expresan conformidad por los Estados Financieros del año 2014 y aprueban los mismos.
- 4. Elección de la nueva directiva 2015 2016.-

Sin otro punto a tratar, el Sr. Presidente da por terminada la sesión siendo las 15H00, no sin antes agradecer a todos los presentes.

Para constancia de lo aprobado firman.

Sr. Oscar Tenesaca

PRESIDENTE

Benigno Farez

SECRETARIO